



ORDEN DE SERVICIO

Pag 1 De 2

SEÑOR(ES) : OCHOA MALDONADO JULIO CESAR

RUC: 10215601361

DIRECCION: AV. CONDE DE NIEVA NRO. 537 URB. LUREN ICA

TLF. 9623919

REFERENCIA: OFICIO N° 056-2016-GORE-ICA-PETACC-OAJ

ORIGEN CA:195

FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE ASESORIA LEGAL EXTERNA	20,000.000	20,000.00

CONTRATACION DEL SERVICIO LEGAL PARA ELABORACION DE RECURSOS EN SEDE ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 968-2016-ANA-AAA.CH.CH, MEDIANTE EL CUAL SE IMPONE AL PETACC, UNA SANCION ADMINISTRATIVA DE MULTA, POR HABERSE COMETIDO LA INFRACCION TIPIFICADA EN EL NUMERAL 3) DEL ARTICULO 120° DE LA LEY N° 29338, LEY DE RECURSOS HIDRICOS Y EL LITERAL B) DEL ARTICULO 277° DEL REGLAMENTO, AL HABER EJECUTADO OBRA SIN AUTORIZACION, DENOMINADA "MEJORAMIENTO DEL CANAL ACEQUIA OCAS SAN LUIS, EN EL TRAMO URBANO DEL DISTRITO TUPAC AMARU INCA, PROVINCIA DE PISCO DEPARTAMENTO DE ICA" Y ELABORACION DE DEMANDA ARBITRAL QUE CONTEMPLA LAS PRETENCIONES DEL PETACC EN CONTRA DEL CONSORCIO PERU RIBEREÑO, EN MERITO DE LA RESOLUCION DE CONTRATO N° 003-2014 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS SECTORES DE CHIQUERILLO - RIO GRANDE - PALLASCA, MONTESIERPE, SAN IGNACIO FRANCIA Y LA CUCHILLA - PISCO EN LA REGION ICA" POR LA SUMA DE S/ 5,564,698.62, EN MERITO AL REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA, APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y JEFE DEL PROYECTO.

MONTO DEL SERVICIO: S/ 20,000.00 (VEINTE MIL Y 00/100 SOLES)

PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO: SESENTA (60) DIAS, QUE SE COMPUTA DESDE EL DIA SIQUIENTE EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO.

FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES.

- PRIMER PAGO: 50 % DEL MONTO TAL DEL SERVICIO A LA CONFORMIDAD DE LA PRESENTACION DEL PRIMER INFORME QUE CONTENGA EL PROYECTO DE RECURSO IMPUGNATORIO DE LA RESOLUCION DIRECTORIAL N° 968-2016-ANA-AAA.CH.CH. EL CUAL DEBERA PRESENTAR DENTRO DE LOS SIETE (7) DIAS CALENDARIOS.

- SEGUNDO PAGO: 50 % DEL MONTO TOTAL DEL SERVICIO DENTRO DE LOS 60 DIAS A LA PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME QUE CONTENGA LA DEMANDA ARBITRAL (PRETENCIONES) EN CONTRA DEL CONSORCIO PERU RIBEREÑO, ASI COMO LAS ACCIONES DE DEFENSA PROPUESTAS Y LAS ACCIONES A SEQUIR EN SEDE ARBITRAL.

PENALIDADES: POR CADA DIA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO

EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO 5% DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL MONTO DEL ITEM.

PD= 0.05 X MONTO

0.40 X PLAZOS DE DIAS

F= 0.25 PARA PLAZOS MAYORES DE 60 DIAS O

F= 0.40 PARA PLAZOS IGUALES O MENORES A 60 DIAS.

AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA.

Gobierno Regional de Ica GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA WILLIANA HERNANDEZ DONAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILARES LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILARES	AUTORIZACION		ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
	FUNCION	10	ACTIV/PROYEC	2000270	
	PROG/SUBPR	025 0050	COMPONENTE	6000016	
	FTE.FTO	RECURSOS DETERMINADOS			
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.	FECHA		VERIFICACION DEL SERVICIO		
	DIA	MES			ANO



Gobierno Regional de Ica



Proyecto Especial Tambo Ccaracocho



N° 00125

DIA MES AÑO

01/08/2016

ORDEN DE SERVICIO

Pag 2 De 2

SON: VEINTE MIL y 00/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 20,000.00

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 20,000.00

Expediente SIAF		
C	D	G

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS

20,000.00

RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AD Y PART

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA	
FECHA:	04-08-2016
CERTIFICADO A:	0035
ESPECIFICA DEL GASTO:	2.6.8.1.4.3.
FTE. FTO:	R.D. (18)
META:	001
REGISTRO:	0197

PASE A Contabilidad
 PARA Contabilidad
 ICA [Firma]
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PASE A Contabilidad
 PARA Contabilidad
 ICA [Firma]
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA WILLIAN A. BERNANDEZ DONAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES	AUTORIZACION GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
		FUNCION	10	ACTIV/PROYEC	2000270
		PROG/SUBPR	025 0050	COMPONENTE	6000016
		FTE. FTO	RECURSOS DETERMINADOS		
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.		FECHA			VERIFICACION DEL SERVICIO
		DIA	MES	ANO	